

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP** a fecha **27 de febrero de 2024, hora 10:06:47** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia
Estado	ACTIVO
Nit	800112806:2
Representante Legal Actual	SAMIRA JULIETH ELJACH DURANTE
Código CGN	72100000
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2023

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2023	Enero - Diciembre	28/02/2024	26-feb-24 10:33:00	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisiones)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

72100000 - Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia
GENERAL
01-01-2023 al 31-12-2023
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVÍO NÚMERO 4462928
FECHA RECEPCIÓN 2024-02-26 10:33:00

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				1,56
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se evidencia que el FPS-FNC dentro de su SGC contiene debidamente estandarizado el MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES Y OPERACIONALES aprobado con Resolución 698 24/5/ 2022, de igual manera cuenta con un MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES aprobado con resolución 2961 del 2018. No se evidencia adjuntos los actos administrativos aprobado por el FPS-FNC (Resolución 698 24/5/ 2022, Resolución 2961 del 2018).	0,72	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de las políticas con el personal involucrado en el proceso contable.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia que tienen el manual de política contable y operacionales. Sin embargo, el GIT Contabilidad responden que se debe cumplir ya que mensualmente se debe presentar estados financieros a la Supersalud y trimestrales a la CGN, se anexa evidencia de entregas; la evidencia se encuentra cargada en el punto 1.1.27.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian las políticas contables que responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad. Sin bien existen, el GIT de Contabilidad responde: Las políticas cumplen con la Naturaleza y objetivos institucionales de la entidad, por tal motivo se hace de manera periódica y dinámica cada vez que pueda suceder algún cambio de actividad.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia los estados financieros en el DRIVE. El GIT de Contabilidad responden que los Estados Financieros son avalados por el Contador y la subdirectora financiera de la Entidad, los cuales cumplen con las políticas contables establecidas se anexa estados financieros vigencia 2023, cumpliendo lo establecido en las políticas contables de la entidad, se anexa a las evidencias estados financieros presentados a la CGN.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia el instrumento de planes de mejora, procedimiento, manuales entre otros para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa de la dependencia. Sin embargo, el GIT de Contabilidad responde se realiza seguimiento de acuerdo a procedimiento PEMYMOPSP05 procedimientos Administración de acciones correctivas a través de planes de mejoramiento V 9.0 y el PEMYMOPSP10 procedimiento formulación presentación y seguimiento al plan de mejoramiento de la CGR V2.0.	0,20	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian la socialización del instrumento con los responsables del proceso. Sin embargo, el GIT de Contabilidad informa El resultado del avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento es retroalimentado por la oficina de control interno.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian el seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento. Sin embargo, el GIT de Contabilidad informa El resultado del avance en el cumplimiento de los planes de mejoramiento es retroalimentado por la oficina de control interno.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	NO	La evidencia no corresponde a lo solicitado. Se evidencia correo electrónico con asunto: CIRCULAR DE CIERRE FINANCIERO VIGENCIA 2023 Y APERTURA VIGENCIA 2024 con fecha 29 de noviembre del 2023 a las 9:48 donde adjuntan circular 035 del 15 de noviembre de 2023 con el fin de que se atienda el numeral 5 de la circular. Sin embargo, el GIT de Contabilidad lleva a cabo de forma adecuada el cierre integral de información que generan hechos económicos, para lo cual se solicita la información necesaria para realizar el cierre de la vigencia mediante correo electrónico el cual lleva como anexo la respectivas circular interna emitida por el área financiera y soportada con la circular que emite anualmente la CGN.	0,20	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se evidencia documentos donde soporten de las socializaciones de herramientas con el personal involucrado del proceso. (Actas de socialización del Manual de políticas contables, firmas de los asistentes). Se evidencia correo electrónico con asunto: TRANSVERSALIDAD MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES Y OPERACIONALES - RECURSOS FINANCIEROS APGRFSFIMSO1 con fecha del 18 febrero del 2022, donde se realiza la elaboración y actualización del Manual.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	NO	Se evidencia circular externa 034 del ministerio de hacienda, donde el FPS-FNC se acoge a la directriz nacional con la circular DC-20230100002594 expedida el 27 de noviembre del 2023 con asunto: CIERRE FINANCIERO VIGENCIA 2023 Y APERTURA DE LA VIGENCIA 2024, no se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de la circular.		

1.1.12 3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	NO	Se evidencia memorando OPS 202401200003603 con fecha del 16 de enero del 2024 con ASUNTO Respuesta a los memorandos GIT C - 202404200000093 y GITC - 202304200092423 solicitud de revisión técnica de procedimientos y formatos del GIT de Contabilidad. Donde les solicita el área de planeación las revisiones técnicas de los documentos solicitados, si bien acredita están en trámite, no se aportó evidencia de la aprobación de los documentos.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. El FPS-FNC no cuenta con una implementación política sobre la identificación de bienes físicos de forma individual en el proceso contable de la entidad.	0,72	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización del instrumento (MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES Y OPERACIONALES).		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se evidencia el inventario de bienes físicos donde se demuestre la individualización según MEMORANDO GITBCSA 20240230000173, por dependencias con su descripción, así mismo como la individualización de los bienes físicos de las divisiones a nivel nacional.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	Se evidencia el procedimiento con código del SGC ESDSOPSF018 con fecha de actualización: marzo 2 de 2015, donde describe el proceso que tienen para realizar conciliaciones de partidas, pero no se logra identificar como realizan el proceso de medición del procedimiento, seguido donde anexan un Excel con código del SGCAPRFGCOFO18 MATRIZ DE HECHOS ECONOMICOS DEFENSA JUDICIAL V1, donde se realiza una planeación del proceso de medición: mes de abril del año 2023, adicionalmente formato de conciliación entre procesos con SGC APRFGCOFO09 CONCILIACION ENTRE PROCESOS V2, donde lo adjuntan en blanco pero se observa la identificación de varias variables contenidas en el formato, no existe un formato donde se describa el proceso de medición e identificación.	0,32	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de directrices, guías, procedimiento con el personal involucrado en el proceso.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de directrices, guías, procedimiento con el personal involucrado en el proceso.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instructivo donde se defina la segregación de funciones dentro del proceso contable.	0,20	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de las políticas con el personal involucrado en el proceso contable.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia la verificación en la aplicación de directrices, guías, ni procedimiento o instrucción en la aplicación del proceso.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Se evidencia que el FPS-FNC cuenta con una directriz (Instructivo 001 de fecha 12 de diciembre del 2023 de carácter nacional de la contaduría general de la nación; circular DG-20230100002594 expedida el 27 de noviembre del 2023 con asunto: CIERRE FINANCIERO VIGENCIA 2023 Y APERTURA DE LA VIGENCIA 2024). Sin embargo, no se observa evidencia de trazabilidad de una directriz.	0,32	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de la directriz o instrucción con el personal involucrado en el proceso contable.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	NO	No se evidencia que cumplan con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción dentro del proceso contable para el reporte oportuno de la información financiera. Sin embargo, tienen plazo de la presentación oportuna de la información financiera hasta el 28 de febrero del 2024 del cuarto trimestre del 2023.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	Se evidencia adjunto el procedimiento de estados financieros. Sin embargo, no se observa trazabilidad documental en el documento ya que este se encuentra sin firmas.	0,46	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia actas de socialización, ni listados de asistencias de los participantes donde se lleve a cabo el proceso de socialización de las políticas con el personal involucrado en el proceso contable.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE	Se evidencia el cargue de la información de la información según lo requerido en el procedimiento de estados financieros, ya que mensualmente deben presentar estados financieros a la Supersalud y trimestrales a la CGN, se anexa evidencia de entregas		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permita verificar la existencia de activos y pasivos.	0,20	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permita verificar la existencia de activos y pasivos.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	NO	No se evidencia directrices, procedimiento guías o lineamiento de conciliación bancarias. Se evidencia Se evidencia en el anexo la conciliación entre procesos, se anexa como evidencia conciliaciones entre procesos recursos de salud.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	NO	La evidencia no concuerda con lo solicitado, no se observa directrices, procedimiento, instrucciones o lineamiento para el análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información. En la carpeta DRIVE adjuntan el formato de conciliación entre procesos. Se evidencia en la conciliación entre procesos que se refleja claramente la idoneidad de los saldos, como se muestra en CONCILIACION A dic 31 2023, con el GIT de Bienes y Servicios, en el cierre de inventarios.	0,20	

1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Se evidencia un correo electrónico con asunto: Socialización nueva versión de conciliación entre procesos, con fecha: 17 de enero de 2024, 9:49 a.m me permito socializar la nueva versión del procedimiento de Conciliación entre procesos Versión 3.0 el cual debe tenerse en cuenta para el cierre de la vigencia 2023, así mismo se incluyen la matriz de hechos económicos que se debe adelantar con cartera y defensa judicial. Se informo al grupo de funcionarios del GIT de Contabilidad la nueva versión, formatos y matriz de hechos económicos mediante correo electrónico el cual se anexa al soporte de las evidencias. Se le recomienda evidenciar la trazabilidad de actas de socialización y listados de asistencias para el personal involucrado en el proceso, con el fin de dar garantía de que se esté llevando a cabo el proceso de socialización.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencia mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimiento instrucciones o lineamientos.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	NO	No se evidencia el análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas donde se realice periódicamente.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	La evidencia no corresponde con lo solicitado, Se evidencia correo electrónico con asunto: CIRCULAR DE CIERRE FINANCIERO VIGENCIA 2023 Y APERTURA VIGENCIA 2024 con fecha 29 de noviembre del 2023 a las 9:48 donde adjuntan circular 035 del 15 de noviembre de 2023 con el fin de que se atienda el numeral 5 de la circular. Sin embargo, el GIT de Contabilidad responde: Todos los procesos de la Entidad mediante oficio suministran al grupo interno de contabilidad los hechos económicos para que sean objeto de incorporación y registro en el SIIF. Se solicita mediante comunicación interna la cual socializa lo establecido de manera anual la CGN mediante circular de cierre de la vigencia 2023 y apertura de la vigencia 2024	0,72	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se evidencia parcialmente documento APGRFSFIFC01 FICHA DE CARACTERIZACION DE PROCESO GESTION RECURSOS FINANCIEROS V9.		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian que la entidad haya identificado los receptores de información dentro del proceso contable.		
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian los derechos y obligaciones donde se encuentren debidamente individualizado en la contabilidad, bien sea por el área contable.	0,20	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian los derechos y obligaciones donde se miden a partir de su individualización		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian la baja en cuenta es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia el marco normativo aplicable a la entidad. Mediante resolución 2961 del 28 de diciembre de 2018, la entidad adopto el manual de políticas contables como entidad de gobierno, en función del reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos generados en la entidad en cumplimiento al nuevo marco normativo impartido por la Contaduría General de la Nación, además se anexa a las evidencias la normativa establecida por la CGN.	1,00	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Se evidencia mediante resolución 2961 del 28 de diciembre de 2018, la entidad adopto el manual de políticas contables como entidad de gobierno, en función del reconocimiento de la totalidad de los hechos económicos generados en la entidad en cumplimiento al nuevo marco normativo impartido por la Contaduría General de la Nación, además se anexa a las evidencias la normatividad establecida por la CGN		
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del gobierno con la versión 18.0 del 2015. El GIT de contabilidad responde: La entidad se basa en la constante actualización que la CGN realiza al CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS el cual en este momento se encuentra en la Versión 18.0 se presenta en las evidencias correspondientes a este punto"	0,72	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	PARCIALMENTE	Se evidencia el cumplimiento parcialmente debido a que no presentan un acto administrativo debido a que no presentan una adopción en la entidad. Presentan el catálogo general de cuentas del marco normativo para entidades del gobierno con la versión 18.0 del 2015.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se evidencia el cumplimiento parcialmente debido a que no presentan la evidencias que soporten los registros individuales de los hechos económicos ocurridos en la entidad.	0,32	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian la clasificación de los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian los hechos económicos donde se contabilizan cronológicamente.	0,20	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian el registro contable cronológicamente de los hechos económicos.		
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian el registro contable cronológicamente de los hechos económicos.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian de los hechos económicos registrados.	0,20	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian los registros contables de los documentos de origen internos o externos que lo soporten.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	NO	Según TRD 420 del grupo interno de trabajo Contabilidad, (EXTENSION DEL FORMATO ELECTRONICO (POR TIPOLOGIA -PAPEL), avaladas por el Archivo General de la Nación según Certificado de convalidación TRD Radicado No 2-2022-72 de fecha 04 de enero 2022 y resolución interna FPS -FNC número 0119 de 15 de febrero 2022 y en concordancia con el Acuerdo 004 DE 2019 Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales -RUSD de las Tablas de Retención Documental -TRD y Tablas de Valoración Documental -TVD".		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian los registros de los hechos económicos, donde se elaboran los comprobantes de contabilidad.	0,20	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencian que los comprobantes de contabilidad se realicen de manera cronológica.		

1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se evidencian los libros de contabilidad donde se soportan los comprobantes de contabilidad. Sin embargo, el GIT de Contabilidad responde: Los libros oficiales los realiza automáticamente el sistema contable SIIF basados en los respectivos registros contables.	0,20	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	NO	Se evidencia no presentan la evidencias que soporten la información de los comprobantes de pago, no se estableció la coincidencia de los mismo. Se evidencia los libros contables del SIIF, por lo que no se puede establecer si coinciden.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias entre las diferencias entre los registros de libros y comprobantes de contabilidad.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias del mecanismo de verificación de completitud de los registros contables.	0,20	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias del mecanismo de verificación que aplican permanente o periódicamente		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	NO	No se anexan la evidencias correspondiente. Se evidencia que los libros de contabilidad del tercer trimestre del 2023		
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados en la entidad con el marco normativo aplicable.	0,20	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los criterios de medición de activos, pasivos, ingreso, gastos y costo contenido en el marco normativo aplicable a la entidad. No se observa actas donde realicen capacitaciones con sus respectivos listados de asistencias aplicado al personal		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los criterios de medición de activos, pasivos, ingreso, gastos y costo contenido en el marco normativo aplicable a la entidad		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica.	0,20	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los cálculos de depreciación con base a lo establecido en la política.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica, se evidencia anexos de inventario general de la entidad, pero no hay columnas del Excel que soporte la vida útil de la propiedad, planta y equipo. No se logra establecer si se realiza una revisión periódica.		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias la verificación de los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros.	0,20	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los criterios donde se establecen el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias donde se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias la verificación de la medición posterior donde se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias la actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias los soportes de las mediciones de estimaciones o juicio de profesionales expertos ajeno al proceso contable.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica. Se evidencia en el adjunto la trazabilidad de los estados financieros.	0,20	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia cuenta de los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad.		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	NO	No se evidencia el juego financiero al 31 de diciembre, se evidencia que presenta la resolución 193 del 2020		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de las cifras contenidas en los estados financieros si coinciden con los saldos de los libros contables.	0,20	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia como realizan la verificación de los saldos de las partidas de los estados financieros previos a la presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia el sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad.	0,20	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de los indicadores si se ajustan a la necesidad de la entidad y al proceso contable.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencias donde se verifican la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia la información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios.	0,20	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	NO	Se evidencia la solicitud mediante correo electrónico con asunto: SOLICITUD NOTAS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2023, con fecha del 27 enero del 2024.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica. Se evidencia en el adjunto resolución 193 del 2020 de notas contables.		

1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica; Se evidencia en el adjunto un pantallazo del correo electrónico con asunto: Re: Fecha límite de reporte del IV trimestre de 2023 de la categoría Información Contable Pública Convergencia con fecha 13 de febrero del 2024.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	NO	Se evidencia la ficha técnica de los estados financieros.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica; Se evidencia en el adjunto EL PDF de procedimiento de conciliación entre procesos V3.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPOSITOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia e información acerca de la rendición de cuentas con los estados financieros.	0,20	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPOSITOS ESPECIFICOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de la verificación de las constancias de las cifras de los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas presentada para generar transparencia del proceso.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia las explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión financiera presentada.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de los mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable.	0,20	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia se aplican estos mecanismos.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener en la entidad. No se evidencian la materialización de los riesgos de índole contable.	0,20	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE INDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia el análisis y no se observa el tratamiento a los riesgos de índole contable en forma permanente.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia los riesgos identificados y su revisión.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia el establecimiento de controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de los riesgos identificados.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No hay evidencia que soportan la información específica solicitada para el cumplimiento de este ítem. La evidencia no corresponde el periodo a evaluar debido a que anexan un informe de gestión anual del año 2021.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia los funcionarios implicados en los procesos contables que poseen habilidades y competencias necesarias para su ejecución.	0,20	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia actas de capacitación de las personas involucradas en el proceso de hechos económicos propios de la entidad.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidencia parcialmente la solicitud mediante correo electrónico de la circular **202202100002444** con fecha de 26 de agosto del 2022, con asunto Designación participación curso Normas Internacionales sector Público NICSPP. Debido a que en el año 2023 no se evidencia actualizaciones por parte del plan institucional de capacitación.	0,32	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de verificación de ejecución del plan de capacitaciones (actas de socialización, listados de asistencia de los funcionarios).		

1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTA AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	No se adjunta evidencia en la carpeta DRIVE. No se anexan evidencia de verificación de los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.		
2.1	FORTALEZAS	NO	El área de Contabilidad cuenta con un personal idóneo para el cumplimiento de su misión y sus funciones. La entidad cuenta con el cumplimiento de la misión, políticas y normatividad reglamentaria requerida e información pertinente.		
2.2	DEBILIDADES	NO	Se carece de la totalidad de documentación para la verificación y seguimiento (trazabilidad) de la información requerida. La no entrega de la información requerida la evidencia no coincide con lo solicitado.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	NO	Se cuenta con el personal idóneo para realizar la verificación y seguimiento de la información.		
2.4	RECOMENDACIONES	NO	La entrega oportuna de la información en los tiempos establecidos. asistir a las mesas de trabajo solicitadas. La información debe ser veraz y oportuna. Para establecer la trazabilidad de las evidencias deben ser cargadas en el mismo orden del formulario.		